

ACTA # 42

Sesion ordinaria celebrada por la
Honorable Corporación Municipal del Municipio
de Santa Ana, Departamento de Francisco

Morazan, el día Miércoles 16 de Septiembre de 2015, a las 8:00 de la mañana preside sesión el Señor Jorge Alberto Sandores García, Alcalde Municipal con la asistencia del Señor José Luis Ponce García, Vice Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores Regidores por el orden:
1º María Adilma Matute, 2º Enrí Armando Matute, 4º Pedro Pablo González, 5º Vilma Argentina Sandores, 6º Santos Blas Cruz García, 7º Alcides Edgardo Cerroto, 8º Ricardo Arturo Matute Faltando la excusa la regidora 3ª Edith Belinda Vázquez y por ante la infrascrita Secretaria Municipal Karla Vanessa García Vázquez que da fe.

1. Comprobación del Quórum
2. El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión
3. Lectura del acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificación alguna
4. Lectura de Correspondencia recibida
5. Tomando en Consideración que el Alcalde Municipal junto con dos regidores saldrán de viaje a la ciudad de Madrid-España por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba autorizar al Sr. Jorge Sandores Alcalde Municipal y Blas Cruz Regidor Municipal 6º y Ricardo Matute Regidor Municipal 2º; para que puedan viajar al Encuentro Iberoamericano de gobiernos estatales a la ciudad de Madrid a partir del 17 al 26 de Septiembre de 2015, por lo que la Corporación otorga 10 días hábiles de acuerdo al Artículo 45 del capítulo V, de la ley de Municipalidades para que pueda participar en dicho evento así mismo presente perfiles de varios proyectos.
6. Visto y analizado por el Regidor Ricardo Matute se encuentra el Comisionados y Saldra del país se le cancelaran los 16 días promedio del sueldo mensual y en el mes de octubre continúa en comisión normal en el proyecto pavimentación concreto

hidráulico tramo carretero Sur de
hasta Los Enénos.

7. En vista que se aproxima el día del maestro los cuales dan una enseñanza en los diferentes centros educativos de este municipio por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por L. 10,000.00 para que cubran los gastos necesarios en dicha celebración a todos los maestros del municipio.

8. En vista que se encuentra el registro de Pedro Pablo Garza en comisión en el mes y en vista que son menos de 30 días la ausencia; viernes 18 y de 22 al 25 y los días 29 y 30 de septiembre lo nombra la Corporación Municipal para que se coordine con el vice Alcalde Municipal para que pueda representar al Alcalde Municipal en cualquier tipo de invitación que sea recibida en esta municipalidad de otra índole.

9. Vista la solicitud presentada por el Sr. Tomas Cruz, presidente de patronato Montaña de Zapato, quien solicita la donación de zapatos y uniforme para las niñas de las Cuercitas, Ardea Montaña de Zapato por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de lo antes mencionado para todas las niñas ya que son de escasos recursos económicos.

10. Vista la solicitud presentada por el joven Samuel Magdiel López Álvarez vecino del Guayabito quien solicita una ayuda económica para compra de instrumentos para dibujo ya que es estudiante de la carrera de Ingeniería en Sistemas en la UNAH por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba darle Lps. 2,000.00 para cubrir dichos gastos ya que es de escasos recursos económicos.

11. Vista la Solicitud presentada por la Sra Marina Hernandez Rodriguez vecina de Los Encinos quien solicita una ayuda económica para gastos de alimentación y educación para su hija ya que es de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle Lps. 1,500.00 para cubrir dichos gastos; según orden # cheque #

12. Vista la Solicitud presentada por los señores Juan de la Cruz Avilez y Lesma Isela Aguilar vecinos de Los Encinos quienes solicitan una ayuda económica para la compra de un aparato ortopédico para su hija Mercedes Avilez ya que esta enferma de salud, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de Lps. 2,000.00 para cubrir dichos gastos por ser de escasos recursos económicos, según orden # 23707 cheque # 10113277

13. En vista que el Joven Cristian Alcides Gonzalez Nolasco trasladado piratas los días 09 y 14 de Septiembre del presente año desde la Bodega hacia la Municipalidad, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a dicho Joven la cantidad de Lps. 700.00 por tal efecto, según orden # 23707 cheque # 10113277

14. Vista la Solicitud presentada por el señor Arthur Edgardo Flores Espinosa vecino del cruce quien solicita una ayuda económica para compra de materiales para reparación de su vivienda por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle 20 tejas de 1x3x14 y 30 láminas panelit ya que es de escasos recursos económicos

15. En vista que los Regidores Municipales asistieron a Sesiones de Corporación Municipal en fechas 15 y 16 de Septiembre del presente año, por lo que el Alcalde Municipal autoriza al Tesorero Municipal para que efective dicho pago a cada Regidor Municipal y se detalla a continuación:

Nombre	Valor	Orden	Cheque
María Adriana Matute	7,437.50	23886	402750
Enri Armando Martínez	7,192.50	23881	402750
Santos Blas Cruz	3,470.50	23879	402750
Santos Blas Cruz	3,718.75	23883	402750
Pedro Pablo González	7,437.50	23882	402750
Acides Eduardo Corral	7,192.50	23885	402750

16. Tomando en consideración que la Comisión para el proyecto de pavimentación Concreto hidráulico tramo Carretero Surcular-Encine presentó el respectivo informe del 1 al 15 de Septiembre del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a los siguientes regidores en Comisión:

Nombre	Valor	Orden	Cheque
Ulma A. Serrano	L. 6,000.00	23884	4027642
Ricardo A. Matute	L. 6,000.00	23878	4027635

17. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al periodista Jorge Richard Mejía por la cantidad de L. 1,500.00 por publicidad de diferentes

18. Vista la solicitud presentada por el Sr. Dionisio Granado vecino de Nueva Arcadia quien solicita una ayuda económica para gastos fúnebres de la Señora Claribel G. por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle Lps. 1,500.00 para cubrir dichas gastos por ser de escasos recursos económicos. Según orden # 23890, cheque # 4027

19. En vista que la Joven Berlyn Yanira Ortiz técnica de la UMA labora en esta municipalidad y se le adeuda un pago de sueldo laboral correspondiente al 10 al 30 de abril según informe, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagarle por lo antes mencionada la cantidad de Lps. 3,666.66 por tal efecto; según orden # 23887, cheque #

20. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Alejandro Alberto Mejía

Cantidad de lps. 12,794.00 por alimentos
Consumida por Corporación Municipal e
especiales por celebración de desfiles
Según orden # 23873, cheque # 40279650

21. Vista la solicitud presentada por el Sr. ~~Magdiel~~
Magdiel López vecino de B^a El Guayabito
Solicita una ayuda económica para gastos de
instrumentos para dibujo, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba la cantidad de lps. que
para cubrir dichas gastos; Según orden # 2333, cheque
40279648

22. La Corporación Municipal acuerda y aprueba por
al Señor Hector David Zepeda la cantidad de lps.
13,650.00 por cancelación de mano de obra en
Construcción de muro perimetral de escuela
Según informe de acuerdo a orden # 23879, cheque
40279649.

23. El Señor Ronald Alexis López Notario encargado
de catastro informa a la Corporación Municipal
que en compañía del Señor Regidor Santos ~~San~~
Cruz Cabrera encargado de Comisiones se constituyó
al lugar llamado Aidea la Bodega de esta Corporación
Municipal y a solicitud que hubiere el Señor ~~San~~
CARLOS CRUZ BARRIENTOS con identidad # 0235-
1981-00192 quien solicitó dominio pleno de su finca
que mide y colinda de la manera siguiente: Al Norte
mide 54.00 metros colinda con calle privada
por medio de acceso a los herederos de Santos
Victor Cruz Cabrera de 3.00 mts de ancho
propiedad de Nilo Cruz Cabrera, Al Sur mide 26.00
metros colinda con propiedad de los herederos de
Roberto Auliz, Al Este mide 69.60 metros colinda
con propiedad de los herederos de Santos Victor
Cruz Cabrera, Al Oeste mide 87.60 metros colinda
con propiedad de los herederos de Roberto Auliz
propiedad de Apolonia Herrera y propiedad del
patronato de Aidea la Bodega, con un área
total de 4,716.00 metros cuadrados es decir
a 6,763.97 varas cuadradas.

24. y no existiendo protesta alguna la Corporación

en unanimidad de votos acuerda y aprueba
concederle al Señor JOAN CARLOS CA-
BARRIENTOS ~~dominio~~ pleno de su propia
descrita precedentemente para que en s.
efecto comparezca personalmente ante
oficinas del Instituto de la Propiedad
para que sea inscrito y a la vez desmote
del título de ejidos de Santa Ana, F.H. 12
bajo el # 80 Folio 194 al 201 del tomo 163
reinscrito bajo el # 46 tomo 2885 del libro
de registros de la Propiedad Hipotecas,
Anotaciones preventivas de Francisco Novate
el Señor JOAN CARLOS CRUZ BARRIENTOS está
acuerdo en cancelar a la tesorería municipal
la cantidad de lps. 12,969.00 por su dominio pleno.

25. Tomando en consideración que el Joven
ERICK XAVIER SANDRES ha realizado los
siguientes viajes: el 24/08/2015 realizó dos via-
jes en esta fecha transportando personal a la
Comunidad de Rancho Quemado y Marantial por
instalación de lámparas de poste, 27/08/2015
traslado a Dilia Karen López al Hospital
Escuela, 10/9/2015 traslado a la Joven Any-
pala Varela al Hospital Escuela, por lo que
Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar
al Joven ERICK SANDRES la cantidad de lps.
2,000.00 por tal efecto; según orden # 2385
cheque # 40279651.

26. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Señor OSCAR PORFIRIO CERRATO la
cantidad de lps. 600.00 por transportar a la
Señora Xiomara Valenzuela al aeropuerto tercer
según orden # 23896, cheque # 40279652.

27. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Señor JOSE ENRIQUE LÓPEZ ANDRÉS
la cantidad de lps. 1,300.00 por realizar
dos viajes trasladando al Sr. Emilio Avila
a la ciudad de Tegucigalpa para trasladar
un auto para su esposa, posteriormente
se trasladaron a San Buenaventura para su

de la Señora Maria De Jesus Erlinda Contreras
Según orden # 23888, cheque # 40279645.

28. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Ing. Jose David Amador (Reparación de Ventas y Mantenimientos de Sistemas Televisión Electrónicas y eléctricas) la cantidad de Lps. 89,426.65 por cancelación de proyecto Construcción de presa de captación de agua en Comunal de las Granjas de este municipio; Según orden # 23889, cheque # 40279656.

29. Vista la Solicitud presentada por el Señor Fausto Ordóñez Matute vecino del Surzocar quien solicita una ayuda económica para gastos de celebración de un año de fallecimiento de su esposa, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de Lps. 2,500.00 para cubrir dichos gastos ya que es de escasos recursos económicos, Según orden # 23897, cheque # 40279655.

30. Tomando en Consideración el punto de Acta # 41 de fecha 15 de Septiembre de 2015, numeral 73, donde la Corporación Municipal aprueba viaticos para el Alcalde y Regidores Municipales que asistirán al Encuentro Iberoamericano de gobiernos Locales y Estatales a celebrarse del 20-26 de las Corrientes en la Ciudad de Madrid España, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba las viaticos de la forma siguiente 500 u\$ para el Alcalde Municipal Jorge Sordres, 500 u\$ para cada Regidor Santos Blas Cruz García y Ricardo Arturo Matute para un total en Lempiras 33,119.70 Según orden # 23898, cheque # 40279654.

31. En vista que el Señor Edwin Raydel Cerrato realiza el trabajo de corte y fundición de calle entrada al Cementerio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor artes mencionado la cantidad de Lps. 2,784.00 por tal efecto; Según orden # 23899, cheque # 40279625.

32. Vista la Solicitud presentada por el Sr. Fausto Hilario Gonzalez Sanguino Presidente del

Club Deportivo Independiente de la 1ª
quien solicita la donación de un uniforme
para jugar Fútbol por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba dicha donación
al club deportivo antes mencionado no más
de Lps. 6,000.00

33. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
que el Ing. Guido Zuriga elabora perfil
de caja puerta en la comunidad de Agua Fria
Arriba de Nueva Arcadia, perfil de Centro
Comunal el Cruce, perfil Centro Comunal de
Puerto de Golpe

34. Tomando en consideración la nota presentada
por la Ing. Beylin Ortiz encargada del pro-
yecto de fortalecimiento de agua en el Municipio de San
Ana, quien solicita un fondo económico para
licitar la compra de equipo de oficina
(computadora, cámara, impresora, mueble)
por lo que la Corporación Municipal acuerda
y aprueba realizar las siguientes cotizaciones:
Acasa por L. 12,380.21, Office Depot por L. 10,
Jetstore por L. 13,990.00 siendo la propuesta más
baja para la compra de computadora e impresora.

35. Vista la solicitud presentada por la Joven
Beylin Ortiz encargada del proyecto de
de Adaptación y fortalecimiento de agua en
el Municipio, por lo que solicita material
de oficina (cámaras, lápices, papelería, grapas
y otros, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba se realice las cotizaciones
correspondientes para aprobar el fondo económico
para los antes mencionados

36. Vista la solicitud presentada por la Joven
Beylin Ortiz encargada del proyecto de fondo
de Adaptación y fortalecimiento de agua en el
Municipio, por lo que solicita el pago de
alimentación para presentar y socializar
dicho proyecto, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba se realicen
las correspondientes cotizaciones

37. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar vacaciones a las diferentes personas por laborar y cumplir un año más de trabajo en esta Municipalidad, para lo cual se trata a continuación:

Nombre	Valor	Orden	Cheque
Marineth Molina A.	6,083.34	23914	1013225
Cermen Alexander Cruz	3,050.00	23915	1013226
Francisco Javier Cruz	3,333.33	23916	1013227

38. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos médicos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes personas:

Nombre	Lugar	Valor	Orden	Cheque
Carlos Alberto Garcia	Cerritos de Ayesta	1,500.00	23919	1013234
Gilda Mariela Cabrera	Zarzacuaga	2,500.00	23901	1013233
Joseplotarco Cruz	La Bodega	2,000.00	23918	1013235

39. En vista que diferentes personas solicitan transporte para ser trasladados a diferentes lugares, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a las siguientes personas:

Nombre	Valor	Orden	Cheque
Luis Antonio Garcia A.	5,400.00	23904	1013233
Jimmy Edwin Silva	2,250.00	23917	1013234
Franklin Alexis Rodas	9,000.00	23923	1013232

40. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Olga Maria Lopez Usand del Mercadito Olga la cantidad de Lps. 64,964.00 por compra de diferentes cosas (platos, vasos, refrescos, galletas, provisiones etc) según orden # 23911, cheque # 1013293

41. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar alimentación por inauguración de Centro Comunal Cerritos de Ayesta por un valor de Lps. 6,250.00 según orden # 23905, cheque # 1013295

42. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Jose Efraim Rodriguez la cantidad de L. 1,500.00 por alquiler de una para guitar líneas eléctricas de alta tensión

- según orden # 23921, cheque # 10113285
43. Vista la Solicitud presentada por la
Suyapa Yanileth Sagado presidenta de
Deportivo Real Juventud femenino quien solicita
una ayuda económica para gastos de Cabaña
de Campeonato por obtener título de Campea
por lo que la Corporación Municipal acuerda
y aprueba donar Lps. 2,000.00 para cubrir
dichos gastos, según orden # 23922, cheque #
44. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar a la Señora Pamela Vanessa Martí
de Cape el gringo, la cantidad de Lps. 930
por alimentación consumida por personas y
sustentación reunión con el Alcalde Municipal, según
orden # 23920, cheque # 10113283
45. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar teléfono por el mes de agosto del presente
a Hondutel por Lps. 652.00 según orden
23903, cheque # 10113272
46. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar planilla por limpieza de tanques
agua y cisternas del 04 al 15 de agosto de
beneficiando a los siguientes: Juan Ibarra
Carales, Pedro Pablo Sandoz, Ronald Carales
Angel Sandoz, Adriel Josue Cerrato, Javier
Ernesto Carales Vásquez, por lo que se liquida
la cantidad de L. 10,800.00 según orden # 23912,
cheque # 10113281.
47. Vista la Solicitud presentada por la profe
dora Zulma Andrade Maestra de 5º y 6º grado
de la Escuela Republica de Mexico del 3avo
quien solicita una ayuda económica para
pago de transporte por realizar viaje a la
ciudad de Comayagua, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba la cantidad de
Lps. 3,000.00 para cubrir dichos gastos, según
orden # 23913, cheque # 10113282.
48. Vista la Solicitud presentada por el Sr.
Delmer Rere Matur que solicita una ayuda
económica para gastos universitarios

por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar la cantidad de Lps. 1,500.00 para cubrir dichos gastos ya que es de escasos recursos económicos, según orden # 23903 cheque # 10113278.

49. Tomando en Consideración que en la oficina del Alcalde Municipal se requiere de muebles para atención al público, para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones para la compra de 2 juegos de muebles de sala de espera: Inversiones Panda por Lps. 31,800.00, Hogareños Muebles por L. 35,600.00, Comercial Dicox por Lps. 33,500.00 y siendo la propuesta más baja la de la Empresa Inversiones Panda por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar la cantidad de Lps. 31,800.00 según orden # 23906, cheque # 10113279.

50. Vista la Solicitud presentada por la Sra. Carmen Ávila presidenta de la Sociedad de Padres de familia de la Escuela Pce Cecilio del Valle, del Caserio Las Quebradas, quien solicita una ayuda económica para la compra de piedra para construcción de Cancha polideportiva de nuestro Centro educativo por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar la cantidad de L. 12,000.00 para la compra de lo antes mencionado ya que no cuenta con los fondos necesarios para sufragar dicho gasto; según orden # 23904, cheque # 10113285.

51. Vista las Solicitudes presentadas por las siguientes personas: Reyna de Jesús García, Gladys Suppa García, Noemy Elizabeth Vázquez, Orlin Josue Rodríguez quienes solicitan transporte para ser trasladados a diferentes lugares por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr. Walter Armando Ponce la cantidad de L. 2,500.00 por realizar dichos viajes; según orden # 23906, cheque # 10113304.

52. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Sonia Marina Velásquez (SERPAR) la cantidad de Lps. 717,809.40 Como

pago por 3 estimación del proyecto de
Carretera hasta Escuela Los Encinos de
pavimentación con Concreto Hidráulico de
4,000 psi; según orden # 23925, cheque
40279657.

53. Vista la solicitud presentada por
Señora Diana María Barajas repres.
de la sociedad de padres de familia de
Escuela Miguel Paz Barahona quien solicita
una ayuda económica para la compra de
y medicamentos para los alumnos de dicho
centro educativo, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba donarle Lps
8,000.00 para cubrir dichos gastos, según
orden # 23929, cheque # 10113300

54. Tomando en consideración que el Sr. Frank
Alexis Rodas ha transportado en diferentes
fechas al Tesorero Municipal a realizar
depósitos en Banco de los Trabajadores
por lo que la Corporación Municipal acuerda
y aprueba pagarle al señor antes mencionado
la cantidad de Lps. 5,000.00 por tal efecto,
según orden # 23946, cheque # 10113308

55. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al señor Santos Rolando Aguilar de la
ferreteria La Frontera la cantidad de Lps.
92,440.00 por compra de materiales por constr.
de pisos en la comunidad de Los Encinos, según
orden # 23930, cheque # 10113286.

56. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al señor Santos Rolando Aguilar de la
ferreteria La Frontera la cantidad de Lps.
51,430.00 por compra de materiales para constr.
de huellas sector Cornelio Avila en los Encinos
orden # 23931, cheque #

57. Vistas y analizadas las propuestas para
ejecución del proyecto Plano de obra de la
Cancha polideportiva de la Escuela Jose Cecilio
del Valle para lo cual se presentaron las sig.
cotizaciones: Sixto Wilfredo Rodríguez por

75,000.00, Antonio Edgardo González Cruz por Lps. 84,000.00, Hugo Alexander Gaby por Lps. 51,000.00 y siendo la propuesta más baja la del Sr. Sr. Wilfredo Rodríguez por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr. Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho Contrato.

58. Vistas las Solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas de las diferentes comunidades entre ellas: Nueva Arcadia, Babanato, La Estrella, Cerritos de Ayosta, La Calí, Los Encinos, Zorzal, Montaña de Tepo, Quebraditas, Santa Ana, Montecristo por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr. Santos Rolando Aguilar de la Ferreteria la frontera la cantidad de L. 191,801.00 según orden # 23933, cheque # 10113301 entregando copia a cada Regidor Municipal.

59. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Alejandro Alberto Mejía de Casa Campo la cantidad de Lps. 24,075.00 por compra de alimentación consumida por maestros de todo el Municipio para celebración de ellos mismos. Según orden # 23934, cheque #

60. Vista la Solicitud presentada por el Sr. Jhael Filiberto Hernández Aguilar con identidad # 0051787 00096 presidente de la Junta Directiva de Fundación San Juan María Vianey de Ars quien solicita dominio pleno de la propiedad ubicada en Las Pías (Canta pueriva) según documentación adjunta.

61. La Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de Computadoras para las diferentes áreas de esta municipalidad ya que carecen de dicho equipo para realizar sus respectivos trabajos asignados en esta municipalidad.

62. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Santos Anastasio Vassari la cantidad de L. 30,000.00 por 2 de reembolso por proy. de Const. de aula en quebraditas, orden # 23935, cheque # 10113302



[Illegible signatures and handwritten notes]

Pablo

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]

[Illegible signature]